



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

TRANSFERENCIAS

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Año del Informe: ENERO - 2026

Rubro: 800 – Transferencias – Sub Grupo 814 - Transferencia sobre 10% al Juego de Suerte o de Azar Recaudado

N°	Fecha	Rubro	Importe	Organización Beneficiaria	Concepto
1	23/01/2026	814	3,385,600	TESORO PUBLICO-CANON FISCAL	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE ENTRETENIMIENTO TESORO PUBLICO CANON FISCAL MES DE SETIEMBRE
2	23/01/2026	814	10,156,800	TESORO PUBLICO-DIBEN	IMPUESTOS A LOS JUEGOS DE ENTRETENIMIENTO TESORO PUBLICO DIBEN MES DE SETIEMBRE
3	23/01/2026	814	10,156,800	GOBERNACION CENTRAL JUEGOS DE AZAR	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE ENTRENIMIENTO GOBERNACION CENTRAL JUEGOS DE AZAR 30% MES DE SETIEMBRE